

rrenciales, y de huracanes impetuosos que en sus alas llevaban el contagio y que los indios pavorizados llamaron en su expresivo lenguaje el «viento de la muerte.»

La epidemia causó tales estragos, que según refieren el P. Alegre en el libro X de su «Historia» y en su «Escudo de Armas» el Pbro. D. Cayetano Cabrera, los indios enloquecidos por el terror huían á ocultarse en las cuevas y en los montes, donde morían de hambre y de desamparo familias enteras. El número de cadáveres llegó á ser tan grande en la capital, que no bastando á tragarlos los cementerios existentes, se abrieron por S. Lázaro y otros barrios, amplias zanjas que se llenaban con tan fúnebres siegas de la muerte. En los arrabales se veían montones de víctimas, donde yacían confundidos cadáveres y moribundos, y de donde era necesario ir á extraer á los parvulos asidos todavía á los pechos de sus muertas madres. Tantos niños quedaron huérfanos y algunos tan pequeños, que fué necesario, de nuevo ponerles nombre. No bastando á recibirlos los hospicios, durante la misa se repartían entre los fieles los huérfanos supliendo la paternidad del amor la de la naturaleza, y recibéndolos de Dios directamente como hijos, la santa caridad cristiana de aquellos tiempos y de aquellos nobles corazones.

Las autoridades eclesiásticas y civiles, las comunidades religiosas y corporaciones laicas, todos los vecinos de entonces y especialmente las damas de la ciudad de México que se dedicaron al servicio de los enfermos no sólo en los hospitales sino en las plazas y arrabales, hicieron supremos esfuerzos de caridad y sublime abnegación; pero todos fueron impotentes á contener el mal que día á día se propagaba, y cuyos extragos se hacían más crueles y espantosos. Agotados los recursos y esperanzas humanas, el Ayuntamiento de México propuso que para alcanzar la eficaz intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe en tan terrible calamidad, se la jurase por especial Patrona de la ciudad primero y después de la nación toda. El Cabildo Eclesiástico estuvo de acuerdo en la moción hecha por el Ayuntamiento y ambas corporaciones con el fin de conseguir del Arzobispo que lo decretase, á él se dirigieron en debida forma. El Sr. Arzobispo de México que lo era entonces el Illmo. Sr. D. Juan Antonio Vizarron, prelado eminente por sus virtudes, previas las tramitaciones que para tales casos previenen los cánones, declaró Patrona de la Ciudad de México á la Santísima Virgen de Guadalupe.

Apesar de que entonces acaecieron los lutos públicos por la muerte del rey D. Felipe

V, la jura del patronato se hizo en la ciudad de México con la mayor solemnidad. A ejemplo de la capital, en las demas poblaciones del país se reunieron asambleas y se nombraron comisiones, para promover que el patronato de la Santísima Virgen de Guadalupe se extendiese á la nación toda. Fué unánime el himno de amor y agradecimiento con que México saludó entonces á su Santísima Patrona. La peste que en tan pocos meses había hecho más de setecientas mil víctimas cesó tan luego como fué jurada patrona la Virgen Santísima de Guadalupe, como lo comprueban entre otros, los historiadores Cabo y Alegre.—En su obra «Los Tres Siglos de México» dice el P. Cabo: «En este estado tan lamentable se hallaba México, cuando el Virey, la muy noble ciudad y casi todos los gremios, por una especie de aclamación determinaron jurar Patrona á la Santísima Virgen de Guadalupe, lo que se celebró en el mes de Mayo y con tal felicidad, que luego se comenzó á experimentar la protección de tan gran Madre, de modo que al principio de Otoño ya la ciudad estaba libre.» Y el P. Alegre decía en su Historia: «Parece que el ángel exterminador no esperaba más que ésta resolución, la de jurar Patrona de México á la Virgen de Guadalupe, para envainar la espada.»

Faltaba que el patronato fuese confirmado por la Santa Sede y para lograrlo el Illmo. Sr. Rubio y Salinas sucesor en el Arzobispado de México del Sr. Vizcarron, mandó preparar todos los documentos que debían acompañarse á la súplica. Para gestionar en Roma la confirmación del Patronato fué elegido el jesuita, de altísimas prendas, R. P. Juan Francisco López, el cual con tal acierto y felicidad lo gestionó, que habiendo alcanzado que la Santidad del Sr. Benedicto XIV por su bula de 25 de Mayo de 1754 confirmase el patronato, con ella volviere á colmar los deseos de la nación mexicana.

«Llegó á México, dice el P. Cabo, de Roma y Madrid el P. Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús, que en ambas córtes había solicitado el Patronato de la Milagrosa Imagen de María Santísima de Guadalupe conforme al voto hecho diez y ocho años antes por el Arzobispo y Ciudad, en la peste. Se hicieron por este motivo fiestas nunca vistas, y los mexicanos con tablados, iluminaciones, con coros de músicas y vestidos de gala, mostraron la devoción que tenían á aquella Santa Imagen. En todas las ciudades de Nueva España se hizo lo mismo.»—Así acreditó México en el siglo XVIII, su fé en el milagro y su devoción á la Virgen Santísima de Guadalupe.

XXIV.

DOS han sido los grandes y trascendentales sucesos de la historia de México durante el siglo XIX, la independencia de su antigua metrópoli y el establecimiento del segundo imperio. Independiente apenas la Nueva de la vieja España, por un tremendo castigo tal vez acarreado por la sangrienta crueldad con que se realizaron tanto la conquista como la independencia, extravióse de los seguros senderos de la sensatez y la virtud, y muy pronto fué víctima de sus propios desaciertos. El funesto ejemplo de un vecino injusto y malevolente, lanzó á México á todas las caprichosas veleidades de una federación imposible y una democracia irrisoria, que después de muchas turbulencias sangrientas y ruinosas revueltas, le costaron más de la mitad de su territorio é hicieron de su autonomía un pavoroso problema.

Es una verdad divina y por tanto eterna é inmutable, que «la justicia eleva á los pueblos y que el pecado los hace miserables.» Por más que las pasiones lo exalten, la magestuosa severidad de la historia no puede aceptar como la etapa en la marcha de un pueblo, el breve

y lúgubre período en que socavando los cimientos de todo orden social, los malos se adueñan del poder para oprimir á los buenos desenfrenando las pasiones más perversas de la especie humana y convirtiendo á la soberanía que por su esencia tiene que ser la providencia terrestre del bien, en la iniquidad armada y en el mal hecho ley.

La verdadera filosofía de la historia no puede aceptar sino dos épocas en la vida contemporánea de México. La independencia que lo hizo brotar á la existencia propia entre los luminosos arreboles de esperanzas que envuelven toda cuna; y el segundo imperio, lampo postrero de luz, último aliento de vitalidad al borde de la tumba, son las dos solas grandes fechas de nuestra moderna historia. Ambas continúan la tradición y son el mejor testimonio, de la fe de México en el siglo XIX y de su devoción al milagro de la Virgen Santísima de Guadalupe.

Alamán, Zavala y Bustamante, todos los historiadores de la guerra de insurrección, unánimes atestiguan que la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe fué el primer pendón levantado por Hidalgo el iniciador del movimiento insurreccional, y que sólo el portentoso poder de esa advocación, pudo despertar de su profundo sueño á las tumultuosas muchedum-

bres que tan pródigamente vertieron su sangre en esa dilatada lucha de más de dos lustros. Vivos están los que presenciaron el advenimiento de Maximiliano de Habsbourg al trono de Iturbide y Moctezuma, y ellos son testigos de como un pueblo después de haber probado todas las amarguras de la anarquía y de las luchas civiles, y sufrido el pesado yugo de las tiranías de la demagogia, quiso recibir al soberano en quien cifró sus últimas esperanzas de independencia, de paz, y de justicia, al pie mismo del Tepeyac: y poner antes á las plantas de la Virgen Santísima de Guadalupe la imperial corona que el voto de la nación había destinado al vástago de Carlos V.

La independencia pues y el segundo imperio, es decir, los dos sucesos más culminantes de nuestra historia contemporánea, son irrefragables pruebas de la consistencia de la tradición y de la creencia de México en el milagro de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, durante los años que van corridos de nuestro siglo.

XXV.

PAS pruebas tradicionales de la Aparición y milagrosa Imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe, son tan completas y sólidas tanto en el orden filosófico como jurídico, que bastarían ellas solas para tener ambos hechos por indisputablemente ciertos.—La tradición que comienza en el siglo XVI y á raíz misma del suceso, es confirmada en el siglo siguiente con las informaciones amplísimas de más de veinte testigos mayores de toda especie y dignos de entera fe. Corroborada así por las formalidades jurídicas y seguridades canónicas, con el trancurso de los años crece y se arraiga, y á medida que pasa cada siglo se muestra más sólida y robusta.

El criterio infalible de verdad de una tradición tan universal, uniforme y constante, no puede ser desconocido sin subvertir los fundamentos de toda credibilidad humana. La Aparición y milagrosa Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe están plenamente probadas por la tradición, y por tanto, son y deben tenerse por ciertas. Ante esta prueba se han estrellado y se estrellarán, todas las argucias de los retóricos y sofistas, y todas las vanidades de los arqueólogos y anticuarios.

XXVI.

DOS efectos producidos por la Aparición y milagrosa Imagen, son otra prueba concluyente de su verdad.

Un espíritu imparcial y sensato no puede leer en los cronistas de aquella época la historia del primer siglo de la conquista de México, sin persuadirse de que las tres grandes plagas que lo afligieron al menos en su primera mitad, fueron la resistencia de los indios á convertirse á la fe cristiana, la crueldad y codicia de los conquistadores, y las inobediencias de algunos de las ordenes religiosas á la autoridad de los prelados ordinarios con menoscabo de la disciplina eclesiástica y de la observancia de los cánones.

Consumada la conquista y cuando llegaron los primeros misioneros, los indios no podían menos de asombrarse de la sublime sencillez de la doctrina cristiana y de las heróicas virtudes que engendra en quienes fielmente la observan. Les maravillaba, sobre todo, el contraste que formaban la humildad, pobreza y caridad de los misioneros, con la arrogancia, codicia y crueldad de los conquistadores; pero á pesar de la admiración que les inspiraban los

religiosos resistíanse á recibir el bautismo, detenidos por los lazos infernales de sus antiguas supersticiones y principalmente por sus hábitos de poligamia. Dice el P. Motolinia en su «Historia de las Indias.» «La gran dificultad ó la mayor que había en los indios para recibir el bautismo consistía en la poligamia, y no tuvieron poco trabajo los Frailes en quitar y desarraigar á estos naturales la multitud de mujeres; la cual cosa era de mucha dificultad, porque se les hacía cosa dura dejar la antigua costumbre carnal.»

Por estos y otros motivos desde la llegada de los primeros misioneros en el año de 1523 hasta el de 1531, apenas si se habían bautizado ochocientos mil indios. A fines de ese mismo año apareció la Santísima Virgen de Guadalupe, y desde ese momento se ablandó el corazón de los naturales y según lo atestigua en su historia el P. Mendieta, «eran tantos los que venían al bautismo, que á los ministros que bautizaban, muchas veces acontecía no poder alzar el brazo. A un solo sacerdote acontecía bautizar en un día cuatro, cinco ó seis mil adultos y niños.....» En cuatro ó seis años quedaron bautizados por sólo los religiosos franciscanos, más de diez millones, desde la Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe. Fundado en estos hechos, el historiador norte-americano y protestante

Mr. Brancoft, no vacila en asegurar que la supresión de la idolatría en México, debióse principalmente á la milagrosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Una de las más arduas cuestiones del derecho natural y que la ciencia hasta ahora no ha resuelto en principio y con entera seguridad, es el derecho de conquista. En la conquista de México faltó el primer fundamento de los propugnadores de tal principio, que es el derecho conferido por la victoria en guerra justa. Las ideas dominantes en aquella época y el ánimo de Cortes de ayudar la propagación de la verdadera fe, son atenuaciones tan sólo; pero no bastan á fundar la necesidad inculpable de semejante medio. La más perentoria y pavorosa condenación de los conquistadores de aquella época fué el ínclito y amabilísimo San Francisco Javier, que sin otras armas que la palabra evangélica y su ardiente caridad, por sí sólo, conquistó por aquellos mismos años, más de ochenta y dos reinos á la fe cristiana. Es de esperarse que muy pronto la Iglesia acabe de civilizar á los poderes de la tierra, y entonces al influjo del cristianismo desaparezcan para siempre y por completo, la guerra y con ella la esclavitud y la conquista, esas tres grandes vergüenzas y crímenes enormes de la humanidad, que aún son la afrenta de nuestro siglo.

Realizada la conquista de México á fuego y sangre, lógico era que la esclavitud fuese la suerte de los vencidos. Las encomiendas no fueron otra cosa, que el reparto que los conquistadores hicieron entre sí de los indios, en calidad de botín de guerra. Los encomenderos destinábanlos á los más duros trabajos de minas y de acarreo como si fuesen animales, los marcaban con hierros candentes, y les arrebatában sus mujeres y sus hijas. Los prelados y eclesiásticos tanto seculares como regulares de aquellos tiempos, hicieron los más heróicos esfuerzos para amparar á los naturales; pero todos eran inútiles, porque los encomenderos se volvían contra ellos como lobos rabiosos á quienes se les arrancaba su presa. Cuando la Santísima Virgen de Guadalupe se apareció, comenzaron á cesar como por encanto aquellos abusos, y Ella fué el poderoso escudo de los indios y la que ablandó el duro corazón de los conquistadores, inspirándoles sentimientos más humanos á los unos y llamando á los otros á la verdadera fe.

Las primeras órdenes religiosas que llegaron á México inmediatamente después de la conquista, componíanse de varones eminentes por sus virtudes; pero hombres eran y no ángeles, y Satanás se mezcla entre los hijos de ellos para perturbarlos y tenderles redes. Extraviadas

por su mismo celo, las órdenes religiosas no carecieron de disturbios entre sus guardianes y visitadores, entre los unos y las otras, y aun llegaron á resistir la autoridad de los preladados ordinarios buscando para ello el apoyo de las potestades civiles. Cuando se apareció la Santísima Virgen de Guadalupe, Ella fué la divina intermediaria por decirlo así, que hizo conocer á los indios donde residía la autoridad gerárquica y fortificó en los religiosos la santa virtud de la obediencia hermana gemela de la humildad, y fundamento de toda disciplina y con más razón de la eclesiástica.

Solo estos tres grandes efectos producidos por la Aparición de la Santísima Virgen: la conversión de los indios, la humanización de los conquistadores y la eflorescencia de la disciplina eclesiástica, bastarían para probar la verdad de ella. Y no pueden atribuirse á otras causas, porque no las hubo, ni las simplemente humanas hubieran sido suficientes á producirlos en el tiempo, circunstancias y forma en que se verificaron. Filosóficamente, esta prueba se funda en el axioma de que «la causa ha de ser proporcionada al efecto;» pero basta leer con imparcialidad la historia de México relativa á ese periodo, para que tal prueba se convierta en una verdad de sentimiento.

La supresión de la idolatría, la piedad del

conquistador para con el indio y el prevalecimiento de la jurisdicción episcopal, no pueden explicarse sin la Aparición: luego la aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe es una verdad.

XXVII.

LA prueba monumental de la verdad del milagro, no es menos convincente que los anteriores.

El Tepeyac como su nombre lo expresa, es el remate de la serranía de Cuautitlán, que á su vez es un ramal de la Sierra Madre que corre á lo largo de todo el país. Desde la antigüedad gentilica fué frecuentado el Tepeyac, porque según refiere la tradición, los indios adoraban allí á un ídolo al que llamaban «Tonantzint» que quiere decir «la madre de los dioses.» Por una providencia especial, la Santísima Virgen de Guadalupe eligió para santificarlo con su presencia, el lugar mismo donde el demonio para devorarlas había engañado tantas almas. Por eso algunos creen que los indios llamaban á la Santísima Virgen de Guadalupe «La que ahuyenta á los que nos comían,» es decir, á los espíritus infernales.

El Tepeyac situado una legua al Norte de la

ciudad de México, es un pequeño cerro, árido y triste; pero desde cuya cumbre, aunque poco elevada, se descubre un vasto y bellissimo panorama. Cuando la tarde está límpida y serena, contemplar desde allí la puesta del sol, es uno de los más poéticos y sublimes espectáculos. Los montes que circuyen el valle de México se miran á lo lejos azules en sus faldas, y reverberando sus crestas á los últimos rayos del sol como inmensas hornazas de oro fundido. Las hendeduras gigantescas del Ajusco semejan con su oscuridad las bocas pavorosas del abismo, y contrastan sus tinieblas con las deslumbrantes reverberaciones del tendido lago de Texcoco inmóvil y brillante, como una enorme lámina de acero pulido de cambiantes aperlados y azulosos. Al pie del cerro se mira el venerado santuario, y un poco más lejos la populosa ciudad con sus altos y blancos caseríos, y sus incontables cúpulas y campanarios. Cuando al oscurecer las campanas del santuario suenan la «oración,» la atmósfera se rasga á sus melancólicas vibraciones como si exhalara doliente gemido, y el alma se hunde en el mar sin lindes de religiosas meditaciones.

En este privilegiado sitio, tres fueron los lugares para siempre santificados por la presencia de la Virgen Santísima; la cumbre del Tepeyac, donde en la mañana y tarde del día 9

de Diciembre de 1531 y en la tarde del día 10, apareció y habló á Juan Diego; el lugar en que brota el manantial denominado hoy el «Pozito» donde el día 12 en la mañana lo detuvo; y el lugar situado frente al Pozito y al lado de un arbol, en que compuso la Santísima Virgen las rosas cortadas por Juan Diego, y que debían servir de señal para el Obispo y de colores para la pintura de la prodigiosa Imagen. Ese arbol el año de 1649 era un tronco antiguo; en 1720 quedaban sólo raíces, y posteriormente se levantó en el lugar que ocupaba, la columna frente al Pozito, que sustenta la estatua en piedra de la Virgen Santísima de Guadalupe y es la misma que hasta ahora se mira allí. Al lado y muy cerca de ese arbol estuvo la primera ermita, que es hoy la sacristía de la Iglesia Parroquial y cuyos muros aún guardan en su centro los adobes de la primera edificación.

Para conmemorar y agradecer tan singulares sucesos y favores, es tal el número de monumentos que primero en la nación mexicana y después en otros países se han levantado, que con verdad puede decirse respecto de México, que en su vasto territorio apenas hay ciudad ni pueblo, que no tenga alguna iglesia, capilla ó al menos altar dedicado á la Virgen Santísima de Guadalupe; y en el extranjero, según el testimonio del anciano y venerable

Prelado que felizmente gobierna hoy la arquidiócesis de México, mientras él á causa de sus destierros vivió en América, Europa, y aún en Asia ó Africa, jamás pasó el día 12 de algún mes, en que no hubiera podido celebrar el Santo Sacrificio en altar dedicado á la Excelsa Patrona de México.

Todos estos monumentos son una prueba evidente de la tradición y piedad católica; pero para que la monumental sea una prueba rigurosamente histórica del suceso, es decir del milagro, es mejor concretarla á los monumentos erigidos en el lugar mismo donde aquel se verificó.

XXVIII.

DE los fundamentos históricos no puede haber otros más sólidos, duraderos y concretos que los monumentos, páginas gráficas del pasado de cuya veracidad no puede dudarse. El arco de Tito en Roma y la columna Vendomme en París, prueban más la destrucción de Jerusalém la una y las victorias de Napoleón la otra, que la Historia de Flavio Josefo y las páginas de Thiers.

Para perpetuar las Apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe, en el trascurso de

tres siglos y medio, siete monumentos se han erigido en el Tepeyac, y de los cuales seis permanecen en pie y atestiguando la verdad del milagro hasta el día. De su autenticidad no puede dudarse, porque aún se conservan en sus archivos los títulos en que consta por el testimonio de historiadores coetaneos, la época y objeto de su fundación.

El más antiguo de todos esos monumentos erigidos en el Tepeyac para conservar la memoria del milagro, fué la primera ermita levantada por el Sr. Zumárraga obedeciendo el mandato de la Santísima Virgen, en el sitio designado por Ella en la última vez que se apareció á Juan Diego. Algunos historiadores como Cabrera, Carrillo y Sedano creen que á esta primera capilla se trasladó la Santa Imagen hasta el año de 1534 en que el Sr. Zumárraga había vuelto de España; pero la mayor parte de los historiadores del suceso, los más antiguos y mejor informados, como Fernando de Alba, P. Sánchez, PP. Mateo de la Cruz y Florencia, Lic. Veytia y P. Betancourt afirman por el contrario, que la primera ermita quedó levantada en quince días y que la Santa Imagen en ella quedó colocada el 26 de Diciembre de 1531 en que desde México fué conducida en solemnísima procesión. El testimonio rendido por los testigos informantes en 1666, y sobre

todo, el netamente explícito de Alonso de Cuevas Dávalos, confirman la verdad de esta segunda opinión.

Esta primera ermita levantada por los indios y por orden del Sr. Zumárraga, en el año de 1554 fué ampliada por mandato del Sr. Montúfar, sucesor inmediato del Sr. Zumárraga, y se añadieron á la edificación casas para el capellan y demás adictos del Santuario. En el año de 1600 gobernando la iglesia de México, el Cabildo Metropolitano en Sede Vacante, se renovó y amplió esa primera ermita, la cual existe hasta el día y es la pieza que sirve de sacristía á la Iglesia Parroquial, denominada en otros tiempos «Iglesia Vieja» ó de los «Indios.» En varias épocas ha habido necesidad para que no se derrumben los muros de la ermita, de reforzarlos con calicanto y ese es su aspecto exterior, pero en el centro de ellos aún existen los antiquísimos adobes de la primera edificación. Paralela á la ermita, de igual longitud y de un poco menos latitud, aún existe unida á la misma, la pieza que durante diez y siete años sirvió de habitación á Juan Diego, el que fué sepultado á la entrada de ella cuando murió.

Siendo muy reducido y pobre este primer templo erigido á la Santísima Virgen de Guadalupe, el Arzobispo de México D. Fray Gar-

cía de Mendoza, movido por la lectura de las escrituras auténticas del milagro, en 1602 determinóse á levantar un segundo templo más amplio, en el sitio mismo que hoy ocupa la Colegiata. En 1606 D. Fray García Guerra sucesor del Sr. Mendoza, puso la primera piedra para la edificación de este segundo templo, el cual habiéndose concluido en trece años, fué dedicado en Noviembre de 1622 por el Illmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna Arzobispo de México. Duró este segundo templo sólo setenta y seis años, pues al cabo de ellos fué intencionalmente destruido para levantar en su lugar el que hoy existe.

El Lic. Ventura de Medina y el Capitan Pedro Ruíz de Castañeda, caballerosos piadosos y pudientes, fueron los que iniciaron la erección del templo que hoy existe, contribuyendo para ello con treinta mil pesos el primero y con cincuenta mil el segundo. Como no podían levantarlo en otro sitio por no alejarse del lugar designado por la Virgen Santísima, era necesario para erigir este nuevo destruir el anteriormente existente. La primer ermita era muy reducida y para que no volviese á ella mientras se destruía el existente y el nuevo templo se levantaba, determinaron edificar otro en calidad de provisional, para que en él se colocase la milagrosa Imagen. En 1695 que-